

CUADERNOS

historia 16

El nacionalismo catalán

Josep Termes, Borja de Riquer y Jesús M. Rodés



89

El nacionalismo Josep Termes & Borja de Riquer & Jesús M.
catalán Rodés

Entrega n.º 89 de la colección *Cuadernos Historia 16* dedicado al nacionalismo catalán.

*Barcelona, 14 de abril de 1931. Proclamación de la República Catalana.
La bandera republicana es izada en el balcón del Ayuntamiento.*

Indice

EL NACIONALISMO CATALÁN

El despertar nacional de Cataluña

Por Josep Termes

Profesor de Historia Contemporánea.

Universidad Central de Barcelona.

Obra cultural de la Mancomunidad

La hegemonía de la Lliga Regionalista

Por Borja de Riquer

Profesor de Historia Contemporánea.

Universidad Autónoma de Barcelona.

Los días de la Generalitat

Por Jesús M. Rodés

Profesor de Ciencia Política.

Universidad Autónoma de Barcelona.

Bibliografía

El despertar nacional de Cataluña

Por Josep Termes

Profesor de Historia Contemporánea. Universidad Central
de Barcelona

CATALUÑA había sido gestada, a partir del condado de Barcelona, durante la Alta Edad Media y fue hasta fines del siglo XV (por tanto, durante casi setecientos años) una entidad nacional soberana, con una lengua propia y oficial, con sus propias leyes y órganos de gobierno y de representación, estamentales. A lo largo de los siglos XVI y XVII continuó siendo un territorio diferenciado, con idioma, gobierno y leyes propias, dentro de los dominios de la Casa de Austria. Y no perdió sus instituciones gubernamentales –y con ellas, los fueros y privilegios hasta 1716, como resultado de su derrota a manos de las tropas franco-españolas de Felipe V de Borbón, a raíz de la Guerra de Sucesión a la Corona española.

Por tanto, Cataluña fue de hecho una entidad nacional soberana cerca de novecientos años, casi un siglo, durante la época feudal y el Antiguo Régimen. ¿Novecientos años de historia común, con su legado de tradiciones, gestas y leyendas, configuran un pueblo con personalidad particular y definida, o no? ¿O quizá es necesario esperar a que la burguesía luche *en favor de y dentro de un mer-*

cado económico español para poder hablar de nacionalidad y nacionalismo?

La formación del catalán como lengua neolatina, diferenciada del castellano, del francés, del italiano o del occitano, lenguas con las que está en contacto; el uso social, durante siglos, del catalán, en público y en privado, como lengua administrativa, literaria o legislativa, ¿no es acaso un elemento básico configurador de una nación?

Sobre este cañamazo histórico-lingüístico se produce además un proceso de diferenciación económica (respecto a las tierras no catalanas de la Península Ibérica): a partir del último tercio del siglo XVIII se inicia en Cataluña el fenómeno industrializador, que queda perfectamente definido con la introducción de la máquina de vapor a partir de 1830. A lo largo del siglo XIX, la Cataluña industrializada entrará en conflicto con la España agraria, chocará con su mentalidad no modernizadora y, especialmente, con su Estado, su burocracia y su ejército.

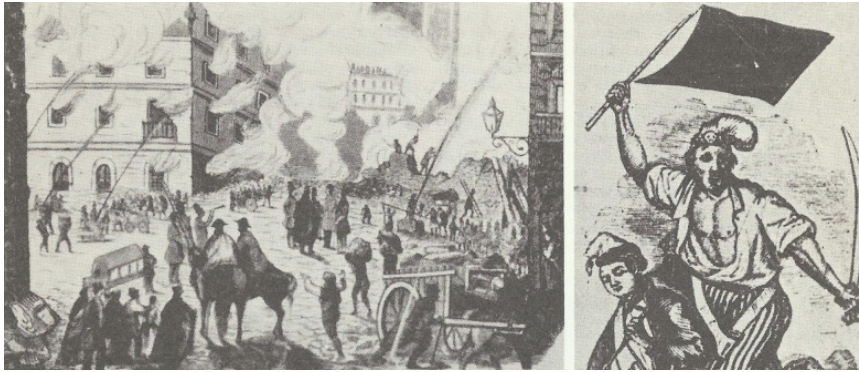
La renovación económica que supuso la industrialización permitió la aparición de una burguesía industrial y de negocios, con mentalidad empresarial, consolidó la existencia de una pequeña burguesía de tenderos y de unas clases populares, formadas por menestrales y trabajadores independientes, así como vio el nacimiento de la moderna clase obrera industrial. Todo esto, además, gestado como fenómeno urbano. La Cataluña decimonónica será el resultado de la acción de las clases urbanas –caracterizadas por los valores de lo civil y lo ciudadano–, enfrentadas a una mentalidad rural y arcaica.

La Renaixença

En Cataluña, la renovación económica favoreció la aparición de una amplia clase profesional y de unos intelectuales que descubrieron, con la difusión del romanticismo,

el pasado de su propia nacionalidad. De ahí el surgimiento de la *Renaixença* (el Renacimiento o Resurgimiento), a partir de los años cuarenta del siglo pasado, que impuso paulatinamente el uso del catalán como idioma literario: primero, en la poesía y el teatro; poco después, en la novela y el ensayo histórico, y, paulatinamente, en la prensa. Por otra parte, hay que señalar que la *Renaixença* literaria no hubiera sido posible si el pueblo catalán hubiese ya abandonado su propio idioma; sin embargo, no había ocurrido así, ya que el idioma hablado se había mantenido vivo, y único, entre las clases populares. Obvio es, pues, escribir que la *Renaixença* significó la recuperación del uso del catalán escrito, ya que el hablado se había mantenido incólume desde su aparición.

Surge de la *Renaixença*, también, el historicismo romántico y liberal, volcado hacia el medievalismo, tantas veces mal interpretado: la época medieval es una larga etapa en la que ha existido una entidad nacional, entonces perdida, y por eso el intelectual vuelve los ojos al pasado buscando recobrar el ser nacional. Y de ahí, en consecuencia, la popularidad que han tenido, en cualquier época, en Cataluña, los libros sobre su propia historia. El medievalismo romántico de mediados de siglo no significó una nostalgia del feudalismo ni un enmascaramiento de éste, sino, por el contrario, la bandera de una nacionalidad (perdida dentro de un Estado centralista, unitario, uniformizador, perseguidor y destructor de su lengua y de su cultura), nacionalidad a la búsqueda de la nación perdida.



Incendio de la fábrica de vapor Capdevila y Mata, Barcelona (La Ilustración, Madrid) (izquierda).

Un jamanci enarbolando bandera negra y con una calavera en la barretina (derecha).

Un esquema tradicional sobre la aparición del catalanismo le hace nacer en 1901 con la formación de la *Lliga Regionalista*, de nítido contorno conservador y burgués. Este esquema dibuja cuatro elementos que configuran el catalanismo: la *Renaixença* literaria de mediados del siglo XIX; el federalismo, renovado por Almirall en dirección hacia el particularismo; la tradición católica conservadora, que cuando abandona el integrismo (arrastrada por los miembros de *Círculos de Vic*, como el obispo Torras i Bages o el cura Collell, o por pensadores y guías de la burguesía conservadora, como Mañé i Flaquer) empuja al carlismo, y a un sector del conservadurismo, hacia el particularismo regionalista; y, en último término, el empuje burgués que, una vez perdidas las últimas colonias insulares españolas en 1898, busca en la plataforma catalana una base política y una fuerza social que le permita remodelar el caduco Estado español.

Parece correcto, efectivamente, pensar que un sector amplio y representativo de la burguesía catalana (pero no, evidentemente, toda la burguesía del Principado), dirigida por Prat de la Riba, y, en segundo plano, por Cambó, a partir de la crisis de 1898 necesitó al particularismo cata-

lán para hacer su *política española*; y no deja de ser razonable el creer que las cuatro corrientes citadas configurasen, en todo o en parte, la base ideológica del pensamiento de estos dirigentes de un sector de la burguesía catalana, aunque no de toda ella, puesto que buena parte de ésta siguió comulgando en el conservadurismo monárquico y españolista. Sin embargo, este esquema de desarrollo del catalanismo minusvalora el papel desempeñado por el pueblo catalán a lo largo del siglo XIX, y no tiene en cuenta el peso de los movimientos populares decimonónicos en el despertar nacional de Cataluña.

Identidad política y literaria

Así, no se ha tenido en cuenta el carácter popular, y no burgués, de los motines de 1835-1836 ni la serie de levantamientos populares del periodo 1840-1843 (*las bullangas, la Jamancia*), que tienen lugar en Barcelona y que son de claro signo democrático y popular y fieles exponentes del descontento de las clases populares urbanas catalanas contra el predominio de la burguesía centralizadora española. Es evidente que el particularismo catalán anticentrista queda bien prefigurado en ellas.

Al mismo tiempo, en el campo catalán y más específicamente en la montaña, el surgimiento del fenómeno carlista y su prolongación a lo largo del siglo XIX demuestra la pervivencia de una mentalidad campesina particularista, que reivindica la devolución de los fueros o antiguas leyes del Principado. El carlismo, ideológicamente reaccionario, es apoyado por los pequeños propietarios agrarios y por los jornaleros del campo —es decir, por las clases populares rurales—, que defienden el mantenimiento de las tradiciones patriarcales contra las innovaciones centralizadoras y desnacionalizadoras que comportaba el nuevo Estado liberal, unitario y burgués. En distintas ocasiones, las parti-

das insurrectas carlistas y republicanas democráticas aunaron sus esfuerzos (muy especialmente en los años 1847-1850, durante la *Guerra deis matiners*) contra el ejército isabelino. En definitiva, por encima de su credo político, hombres de la misma tierra se enfrentaban a las fuerzas de un Estado ajeno con el que no se sentían identificados.



Sátira del manifiesto de Carlos VII en La Campana de Gràcia. Barcelona, 1872.

En Cataluña, el *Partido Democrático*, nacido hacia 1849, tendrá un marcado carácter popular y anticentralista y, además, por medio de sus dirigentes, Cuello, Monturiol, Terradas, etc., conectará con el naciente movimiento obrero. Este partido, a raíz de la Revolución de Septiembre de 1868, cambiará su nombre por el de *Partido republicano democrático federal*, y se convertirá en el partido hegemónico en Cataluña durante los años revolucionarios de 1868-1873. En esta coyuntura, surgirán en este partido unas marcadas

tendencias a fundamentar el federalismo en el hecho natural de la existencia de una especificidad catalana. El reconocimiento del particularismo catalán por parte del *Partido republicano democrático federal*, y su uso en las campañas políticas, así como en los manifiestos programáticos, vienen a significar una primera formulación política del precatalanismo. Por otra parte, es notorio que los federales eran en Cataluña no la burguesía, sino las clases populares, y que su proyecto de reestructuración de Espa-

ña, atendiendo a su antigua organización en estados diferenciados (Castilla, Aragón, Cataluña, Galicia, etc.), iba a encontrar eco entre la misma clase obrera, que desde entonces, en Cataluña, nunca dejó de acariciar la mitología federal. A lo escrito debería añadirse el hecho de ser el federalismo, dominante en Cataluña, un partido menor en España (y no por azar, dada la inexistencia en 1868-1874 de un proceso de industrialización que hubiese desarrollado el sector de las clases populares capaz de sostener los postulados democrático-federales), contradicción que iba a ampliar el desnivel, el ritmo, de evolución entre Cataluña y España.

Hasta 1874, pues, los movimientos populares catalanes –ideológicamente de izquierda o de derecha no burguesa – se moverán en sentido particularista y pre-nacionalista, mientras las fuerzas políticas de la burguesía catalana desarrollarán, junto con el proteccionismo económico, una estrategia liberal moderada y españolista.

Surgen, justo, en estos años las primeras sociedades catalanistas, como *La Jove Catalunya* (1870) –a imitación de las nacionalistas *Joven Italia* o *Joven Alemania*, o de la federalista *Joven Europa*–, o el *Centre Catalanista* (1873), o se popularizan la antigua canción *Els Segadors* (que se propone ya como himno nacional de Cataluña) y el tema patriótico del *Once de Septiembre* (en recuerdo de la jornada de 1714, en la que la caída de Barcelona en manos de los ejércitos franco-españoles iba a significar el fin de las libertades catalanas, o como diría Sanpere i Miquel, en 1905, el *Fin de la Nación Catalana*).



Pi y Margall, Juan Tutau y Pedro Mata diputados catalanes a las Cortes de 1869.

Entre 1833 (año en que Aribau publica la poesía que luego será conocida como *Oda a la Pátria*), 1839 (cuando empiezan a aparecer en la prensa las poesías catalanas de J. Rubió i Ors, firmadas *Lo Gaiter del Llobregat*) y 1859, con la restauración de los *Juegos florales* de la lengua catalana, la *Renaixença* se había afirmado en el plano literario. Aparecerá la novela de folletín, de corte romántico y de ambiente político-social o histórico catalán, en la que destacarán A. Altadill, C. Tresserra, A. Columbrí, A. de Bofarull (con la primera novela de este tipo escrita en catalán, *La orfeneta de Menargues* o *Catalunya agonisant*, de

1862). Se desarrolla la investigación histórica medievalista, con los trabajos de Próspero de Bofarull (*Los Condes de Barcelona vindicados*, 1836, y la publicación de la *Colección de documentos inéditos del Archivo general de la Corona de Aragón*, desde 1847) y de su hijo Manuel; con la obra romántica de V. Balaguer (*Historia de Cataluña y de la Corona de Aragón*, a partir de 1860), y la más erudita de A. de Bofarull (*Historia crítica (civil y eclesiástica) de Cataluña*, de 1876-1878), seguidos después por Pella i Forgas, Botet i Sisó, Sanpere i Miquel, Aulèstia i Pijoan (*Història de Catalunya*, 1887). Obra de reconstrucción cultural a la que habría que añadir la reedición hacia 1827, de la *Gramática catalana* de J.P. Ballot (obra de 1815), la traducción al catalán del *Nuevo Testamento*, realizada por M. Prat (1832), la publicación del *Diccionario crítico de los escritores catalanes*, de F. Torres i Amat (1836), de la *Historia de la lengua y de la literatura catalana*, de M. Pers i Ramona (1857), de las antologías de la nueva poesía en catalán, *Los trovadors nous*, de A. de Bofarull (1858) y *Los trovadors moderns*, de V. Balaguer (1859).

A esta ingente labor de creación literaria, en la renovada lengua del país, y de reconstrucción cultural en el plano universitario, y en el de la investigación histórica y lingüístico-literaria, deberíamos sumar la paralela recuperación del catalán en la prensa: en 1843 aparece *Lo verdader català*, en 1871 *La Renaixença* (que será diario a partir de 1881); en 1879 el *Diari Català*, dirigido por V. Almirall; la prensa satírica, de todas las tendencias, prolifera: *Lo pare arcàngel* (1841), *Un tros de paper* y *Lo Xanguet* (1865), *Lo noy de la mare* y *Lo Borinot* (1866), *L'ase* y *La Rambla* (1867); en 1868, entre otros, aparecen *Lo somatent*, *Lo cop*, *Lo mestre titas*: de todas ellas serán *La Campana de Gràcia* (1870) y *L'Esquella de la Torratxa* (1872) las que más larga vida tendrán –la segunda de las citadas hasta el fin de la guerra civil, y la primera hasta 1934 y mayor influencia alcanzarán entre las clases populares –gracias a su fres-

cura y agudeza, teñidas de anticlericalismo y republica- nismo—, desarrollando en ellas el hábito a la lectura en catalán. A partir de 1845 empiezan a aparecer distin- tos *Calendari català*, el más destacado de los cuales se- rá el *Calendari del Pagès*, nacido en 1856, cuya vida se prolonga hasta nuestros días y que ha contribuido a mantener el idioma del país en el medio rural.

Paralelamente, el catala- nismo encuentra sus varia- das formulaciones doctrina- les que le permiten justificar ideológicamente el carácter natural del hecho diferen- cial. En 1849, T. Beltrán i Soler, un liberal que ha ofrecido sus servicios al pretendiente carlista conde de Montelin, para conseguir restaurar una *Diputació General del Prin- cipado de Cataluña*, que, volviendo al antiguo autogo- bierno, ponga fin a las disputas entre liberales y carlistas catalanes, escribe al pretendiente para que éste ofrezca a los catalanes «la más completa independencia de los pue- blos de la otra monarquía [la española] restituyéndoles su nacionalidad»; en 1854, J.B. Guardiola, un progresista que colaboró con los sindicatos obreros catalanes en la huelga general de julio de 1855, escribe en el *Diario de Barcelona* «en España los elementos constitutivos de su personalidad nacional no son uniformes, sino variados, y que no hay en ella, por tanto, una sola nacionalidad, sino varios pueblos, varias nacionalidades; que España no es en el riguroso y buen sentido de la palabra una sola na-

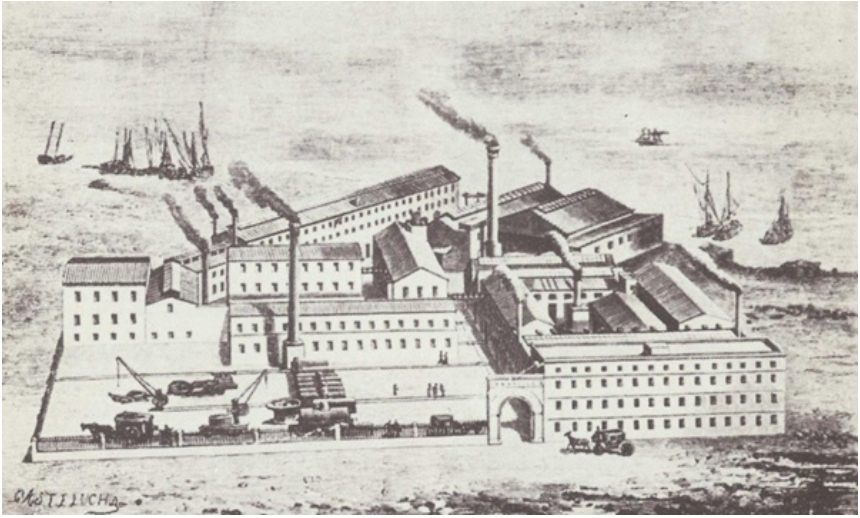


*Torras y Bages, obispo de Vich
(por Vicente Nubiola, 1890).*



Valentí Almirall
(La Il·lustració Catalana, 1880).

ción, sino un haz de naciones»; en 1860, J. Cortada publica *Cataluña y los catalanes*, donde afirma: «Santo es el amor a la patria, y la patria nuestra es Cataluña»; de 1876 es la obra de F. Pi y Margall, *Las nacionalidades*, fundamento de las doctrinas federales; a partir de 1877 empieza a publicar sus artículos J.N. Roca i Farreras, reclamando la creación de una *Diputació General de Catalunya*, especie de mancomunidad de diputaciones, y planteando el tema de Cataluña como «nacionalidad» (ya antes, en 1873, había escrito sobre «Catalunya Estat», de forma parecida a como V. Almirall había titulado a su periódico, de 1869, *El Estado catalán*); en 1886 publica este último *Lo catalanisme*, primera exposición sistemática del catalanismo regionalista, visto desde la óptica del laicismo progresista. Obra escrita por Almirall cuando ya ha abandonado el federalismo pimargalliano – al comprobar el fracaso del federalismo español– y ha abrazado el regionalismo particularista. A partir de este momento las respuestas del sector conservador del catalanismo no se harán esperar; en 1887, Mañé i Flaquer da a luz *El regionalismo*; en 1892, el obispo Torras i Bages publica *La tradició catalana*; en 1894, E. Prat de la Riba y P. Muntanyola imprimen el *Compendi de la doctrina catalanista*, en forma de catecismo sencillo, con preguntas y respuestas.



La Maquinista Terrestre y Marítima en la Barceloneta, 1865.

Cerrado el periodo revolucionario de 1868, con la Restauración de los Borbones en diciembre de 1874, el particularismo catalán buscó nuevos caminos, abandonando la ruta federal, demostrada su inviabilidad a causa de la debilidad de las fuerzas democrático-populares españolas y de la general atonía «regionalista» que se respiraba en la inmensa mayor parte de las regiones españolas. Si Cataluña no encontraba una intensidad de eco federal en las regiones españolas, similar a la fuerza federativa que ella encontraba en su propio seno, Cataluña debía emprender sola su propio camino, el particularismo, negociando, si inevitable fuera, y lo era, con el poder central su propia forma de auto-gobierno.

A partir de este momento los epígonos de la *Reixença* politizan la creación literaria, especialmente la poesía y, en menor grado el teatro, en sentido marcadamente catalanista. A. Guimerá, F. Matheu, A. Careta i Vidal, T. Thos i Codina, D. Calvet, etc., generan incansablemente una literatura de combate marcadamente patriótica. Abundan las antologías literarias, como *El llibre de la pà-*